U.O.C. G.I. N° 165 /21

Encarnación, 30 de junio de 2021.-

Señores:
Laboratorio Indufar CISA

Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el objeto de comunicarle el resultado de la Evaluación realizada al llamado en la modalidad de Licitación por Concurso de Oferta N° 01/2021 **"Adquisición de Productos Farmacéuticos y Medicinales" ID N° 390.526** efectuado por la Gobernación de Itapúa en la que han participado, presentando sus ofertas las siguientes Empresas:

- Luis Cassanello SAIC
- Gramon Paraguay SACIFIA
- H - PAR S.A.C.I.
- Melanio Prieto Escurra
- Profarma SA
- Laboratorio Indufar CISA

El llamado para **"Adquisición de Productos Farmacéuticos y Medicinales"**, según lo dispuesto en la Resolución N° 341/2021, se Adjudica a la **emprsa H - PAR S.A.C.I.; a la empresa Melanio Prieto Escurra; a la empresa Profarma SA; y a Laboratorio Indufar CISA----------**

Se adjunta el Dictamen del Comité de Evaluación N° 13/2021, en la cual se recomienda la Adjudicación a la Propuesta técnica y económica de la Empresa citada. ----------

Por la presente queda usted debidamente notificado. -------

Sin otro particular me despido de Usted. ----------

Atentamente;

Abg. Eva Lapierre
Jefa de la U.O.C
Gobernación de Itapúa

30-06-2021
Héctor Atenci
INDUFAR C.I.S.A.
Industria Farmacéutica
Agencia Encarnación

U.O.C. G.I. N° 160/21

Encarnación, 30 de junio de 2021.-

Señores:
Luis Cassanello SAIC
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el objeto de comunicarle el resultado de la Evaluación realizada al llamado en la modalidad de Licitación por Concurso de Oferta N° 01/2021 **"Adquisición de Productos Farmacéuticos y Medicinales" ID N° 390.526** efectuado por la Gobernación de Itapúa en la que han participado, presentando sus ofertas las siguientes Empresas:

- Luis Cassanello SAIC
- Gramon Paraguay SACIFIA
- H - PAR S.A.C.I.
- Melanio Prieto Escurra
- Profarma SA
- Laboratorio Indufar CISA

El llamado para **"Adquisición de Productos Farmacéuticos y Medicinales"**, según lo dispuesto en la Resolución N° 341/2021, se Adjudica a la **emprsa H - PAR S.A.C.I.; a la empresa Melanio Prieto Escurra; a la empresa Profarma SA; y a Laboratorio Indufar CISA**----------

Se adjunta el Dictamen del Comité de Evaluación N° 13/2021, en la cual se recomienda la Adjudicación a la Propuesta técnica y económica de la Empresa citada. ----------

Por la presente queda usted debidamente notificado. -------

Sin otro particular me despido de Usted. ----------

Atentamente;

.....
Abg. Eva Lapierre
Jefa de la U.O.C
Gobernación de Itapúa

Gmail

Contrataciones Gobernacion de Itapua <uocdepartamentoitapua@gmail.com>

Remitir Notificación
2 mensajes

Contrataciones Gobernacion de Itapua <uocdepartamentoitapua@gmail.com>
Para: licitaciones@cassanello.com.py
30 de junio de 2021, 12:57

Por medio de la presente remito adjunto notificación de sobre el llamado con J.D. Nº 390.526 "Adquisición de Productos Farmacéuticos y Medicinales".

Atte

2 adjuntos

- Luis CASANELLO.pdf 153K
- Dictamen y Resolución.pdf 727K

Licitaciones Cassanello <licitaciones@cassanello.com.py>
Para: Contrataciones Gobernacion de Itapua <uocdepartamentoitapua@gmail.com>
30 de junio de 2021, 13:22

RECIBIDO, MUCHAS GRACIAS

[El texto citado está oculto]

Libre de virus. www.avg.com

U.O.C. G.I. N°161/21

Encarnación, 30 de junio de 2021.-

Señores:
Gramon Paraguay SACIFIA

Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el objeto de comunicarle el resultado de la Evaluación realizada al llamado en la modalidad de Licitación por Concurso de Oferta N° 01/2021 **"Adquisición de Productos Farmacéuticos y Medicinales" ID N° 390.526** efectuado por la Gobernación de Itapúa en la que han participado, presentando sus ofertas las siguientes Empresas:

- Luis Cassanello SAIC
- Gramon Paraguay SACIFIA
- H - PAR S.A.C.I.
- Melanio Prieto Escurra
- Profarma SA
- Laboratorio Indufar CISA

El llamado para **"Adquisición de Productos Farmacéuticos y Medicinales"**, según lo dispuesto en la Resolución N° 341/2021, se Adjudica a la **emprsa H - PAR S.A.C.I.; a la empresa Melanio Prieto Escurra; a la empresa Profarma SA; y a Laboratorio Indufar CISA----------**

Se adjunta el Dictamen del Comité de Evaluación N° 13/2021, en la cual se recomienda la Adjudicación a la Propuesta técnica y económica de la Empresa citada. ----------

Por la presente queda usted debidamente notificado. -------

Sin otro particular me despido de Usted. ----------

Atentamente;

.....
Abg. Eva Lapierre
Jefa de la U.O.C
Gobernación de Itapúa

Gmail

Contrataciones Gobernacion de Itapua <uoccdepartamentoitapua@gmail.com>

Remitir Notificación
1 mensaje

Contrataciones Gobernacion de Itapua <uoccdepartamentoitapua@gmail.com>
Para: contabilidadgramon@hotmail.com

30 de junio de 2021, 12:58

Por medio de la presente remito adjunto notificación de sobre el llamado con J.D. Nº 390.526 "Adquisición de Productos Farmacéuticos y Medicinales".

Atte

2 adjuntos

Gramón Paraguay.pdf
153K

Dictamen y Resolución.pdf
7274K

U.O.C. G.I. N° 162 /21

Encarnación, 30 de junio de 2021.-

Señores:
H - PAR S.A.C.I.

Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el objeto de comunicarle el resultado de la Evaluación realizada al llamado en la modalidad de Licitación por Concurso de Oferta N° 01/2021 **"Adquisición de Productos Farmacéuticos y Medicinales" ID N° 390.526** efectuado por la Gobernación de Itapúa en la que han participado, presentando sus ofertas las siguientes Empresas:

- Luis Cassanello SAIC
- Gramon Paraguay SACIFIA
- H - PAR S.A.C.I.
- Melanio Prieto Escurra
- Profarma SA
- Laboratorio Indufar CISA

El llamado para **"Adquisición de Productos Farmacéuticos y Medicinales"**, según lo dispuesto en la Resolución N° 341/2021, se Adjudica a la **emprsa H - PAR S.A.C.I.; a la empresa Melanio Prieto Escurra; a la empresa Profarma SA; y a Laboratorio Indufar CISA**----------

Se adjunta el Dictamen del Comité de Evaluación N° 13/2021, en la cual se recomienda la Adjudicación a la Propuesta técnica y económica de la Empresa citada. ----------

Por la presente queda usted debidamente notificado. -------

Sin otro particular me despido de Usted. ----------

Atentamente;

.....
Abg. Eva Lapierre
Jefa de la U.O.C
Gobernación de Itapúa

Gmail

Contrataciones Gobernacion de Itapua <uocdepartamentoitapua@gmail.com>

Remitir Notificación
1 mensaje

Contrataciones Gobernacion de Itapua <uocdepartamentoitapua@gmail.com>
Para: hpar@hparsa.com

30 de junio de 2021, 12:59

Por medio de la presente remito adjunto notificación de sobre el llamado con .I.D. Nº 390.526 "Adquisición de Productos Farmacéuticos y Medicinales".

Atte

2 adjuntos

Dictamen y Resolución.pdf
7274K

H- PAR SACL.pdf
153K

U.O.C. G.I. N° 163 /21

Encarnación, 30 de junio de 2021.-

Señores:
Melanio Prieto Escurra

Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el objeto de comunicarle el resultado de la Evaluación realizada al llamado en la modalidad de Licitación por Concurso de Oferta N° 01/2021 **"Adquisición de Productos Farmacéuticos y Medicinales" ID N° 390.526** efectuado por la Gobernación de Itapúa en la que han participado, presentando sus ofertas las siguientes Empresas:

- Luis Cassanello SAIC
- Gramon Paraguay SACIFIA
- H - PAR S.A.C.I.
- Melanio Prieto Escurra
- Profarma SA
- Laboratorio Indufar CISA

El llamado para **"Adquisición de Productos Farmacéuticos y Medicinales"**, según lo dispuesto en la Resolución N° 341/2021, se Adjudica a la **emprsa H - PAR S.A.C.I.; a la empresa Melanio Prieto Escurra; a la empresa Profarma SA; y a Laboratorio Indufar CISA**----------

Se adjunta el Dictamen del Comité de Evaluación N° 13/2021, en la cual se recomienda la Adjudicación a la Propuesta técnica y económica de la Empresa citada. ----------

Por la presente queda usted debidamente notificado. -------

Sin otro particular me despido de Usted. ----------

Atentamente;

.....
Abg. Eva Lapierre
Jefa de la U.O.C
Gobernación de Itapúa

Gmail

Contrataciones Gobernacion de Itapua <uocdepartamentoitapua@gmail.com>

Remitir Notificación
1 mensaje

Contrataciones Gobernacion de Itapua <uocdepartamentoitapua@gmail.com>
Para: medicamentos_lumar@hotmail.com

30 de junio de 2021, 12:59

Por medio de la presente remito adjunto notificación de sobre el llamado con J.D. Nº 390.526 "Adquisición de Productos Farmacéuticos y Medicinales".

Atte

2 adjuntos

Dictamen y Resolución.pdf
727K

Melanie Prieto Escurra.pdf
153K

U.O.C. G.I. N° 164 /21

Encarnación, 30 de junio de 2021.-

Señores:
Profarma SA

Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el objeto de comunicarle el resultado de la Evaluación realizada al llamado en la modalidad de Licitación por Concurso de Oferta N° 01/2021 **"Adquisición de Productos Farmacéuticos y Medicinales" ID N° 390.526** efectuado por la Gobernación de Itapúa en la que han participado, presentando sus ofertas las siguientes Empresas:

- Luis Cassanello SAIC
- Gramon Paraguay SACIFIA
- H - PAR S.A.C.I.
- Melanio Prieto Escurra
- Profarma SA
- Laboratorio Indufar CISA

El llamado para **"Adquisición de Productos Farmacéuticos y Medicinales"**, según lo dispuesto en la Resolución N° 341/2021, se Adjudica a la **emprsa H - PAR S.A.C.I.; a la empresa Melanio Prieto Escurra; a la empresa Profarma SA; y a Laboratorio Indufar CISA**----------

Se adjunta el Dictamen del Comité de Evaluación N° 13/2021, en la cual se recomienda la Adjudicación a la Propuesta técnica y económica de la Empresa citada. ----------

Por la presente queda usted debidamente notificado. -------

Sin otro particular me despido de Usted. ----------

Atentamente;

Abg. Eva Lapierre
Jefa de la U.O.C
Gobernación de Itapúa

Gmail

Contrataciones Gobernacion de Itapua <uocdepartamentoitapua@gmail.com>

Remitir Notificación

1 mensaje

Contrataciones Gobernacion de Itapua <uocdepartamentoitapua@gmail.com> 30 de junio de 2021, 13:01
Para: administracion@profarma.com.py

Por medio de la presente remito adjunto notificación de sobre el llamado con .I.D. Nº 390.526 "Adquisición de Productos Farmacéuticos y Medicinales".

Atte

2 adjuntos

Dictamen y Resolución.pdf
7274K

Profarma.pdf
154K